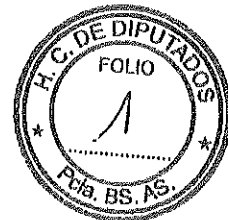




*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACION
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

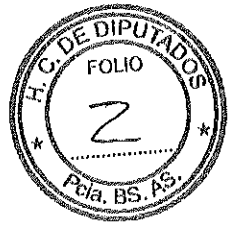
DECLARA

Su más alto reconocimiento y adhesión a la conmemoración del "Día del Escudo Nacional Argentino", a celebrarse el próximo 12 de marzo, en el aniversario de su aceptación oficial por la Asamblea General Constituyente de 1813..


DIP. MA. ALEJANDRA LORDEI
Presidente de Bloque
U.C.R. / Unión Cívica Radical
H.C./ Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

En vísperas de un nuevo aniversario de la aceptación oficial de nuestro Escudo Nacional por la soberana Asamblea General Constituyente de 1813, nos convocamos para reivindicar el valor histórico y simbólico de esta insignia fundamental de nuestra soberanía.

El Escudo Nacional no es solo un sello de autoridad, sino un manifiesto visual de los principios que fundaron nuestra nación. En la sencillez de sus formas se encierra la complejidad de nuestra identidad: los brazos entrelazados que sostienen la pica no son solo un gesto de unión, sino el compromiso inquebrantable de un pueblo que sostiene su libertad con determinación. El gorro frigio, coronando esa unión, nos recuerda que la república es el único norte posible para una sociedad justa.

Al observar el sol nascente que asoma sobre el horizonte de plata y azur, renovamos la esperanza en el destino de gloria de nuestra patria. Los laureles, que ciñen el óvalo, son el testimonio perenne de los sacrificios realizados en las luchas por la independencia y la consolidación de nuestras instituciones.

Esta conmemoración nos invita a reflexionar sobre la vigencia de estos valores en el presente. Respetar y honrar nuestro escudo es, en última instancia, honrar el pacto de unidad y justicia que nos define como argentinos. Por ello, expresamos nuestro más profundo reconocimiento a este símbolo emblemático, instando a que su mensaje de unión y libertad continúe inspirando el accionar de todos los ciudadanos y las instituciones de la República.

[Firma]
DIP. MA. ALEJANDRA LORDEI
Presidente de Bloque
U.C.R. / Unión Cívica Radical
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.